



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 10 DE JUNIO DE 2014

- 1) Aprobación del acta de Consejo Directivo del 13 de mayo de 2014.
- 2) Asuntos tratados por las Comisiones.
 - 2.1) Asuntos tratados por la Comisión de Interpretación y Reglamento (Pág. 3 a 8).
 - 2.2) Asuntos tratados por la Comisión de Enseñanza (Pág. 9 a 12).
 - 2.3) Asuntos tratados por la Comisión de Investigación y Posgrado (Pág. 13 a 18).
 - 2.4) Asuntos tratados por la Comisión de Hacienda y Administración (Pág. 19 a 20).
 - 2.5) Asuntos tratados por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (Pág. 21 a 24).
- 3) Varios (Pág. 25 a 30).
- 4) Informes y comunicaciones de Decanato.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

SESIÓN DEL 3 DE JUNIO DE 2014

1) LICENCIAS

Departamento de Ciencias de la Educación

Expte. 896.775 Prof. Lea Fernanda VEZUB solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (cargo 127) de “Educación I (Análisis sistemático de los procesos y acciones educativas)” del Departamento de Ciencias de la Educación, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2014 y el 31 de marzo de 2015 ó sustanciación de concurso si ello aconteciera antes, para continuar desempeñándose como Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en Formación y Reciclaje Docente y Profesora Adjunta Regular con dedicación semiexclusiva en la Universidad Nacional de Moreno

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 897.666 Prof. Iván Miguel THISTED solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Didáctica general para profesorados (Módulo I)” del Departamento de Ciencias de la Educación, por el período comprendido entre el 1º de mayo de 2014 y el 31 de marzo de 2015, en virtud de desempeñarse como Director Curricular del Nivel Primario de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227) de Problemas Territoriales I, en esta Facultad.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Ciencias Antropológicas

Expte. 897.703 Prof. Ramiro Andrés FERNANDEZ UNSAIN solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Sistemas Socioculturales de América I (cazadores, recolectores, agricultores incipientes)” del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el período comprendido entre el 21 de mayo de 2014 y el 31 de marzo de 2015, para realizar un doctorado en la Universidad Federal de San Pablo, Brasil.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 898.029 Prof. Mariano Catriel GRECO MAINERO solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Seminario de investigación anual (orientación arqueológica)” del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el período comprendido entre el 9 de junio de 2014 y el 31 de marzo de 2015, para continuar una estadía de investigación postdoctoral en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Morelia, titulada “Análisis multiescala de cronología, demografía y conflicto intersocial durante el período de desarrollos regionales en el valle de Santa María, Catamarca, Argentina”.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Letras

Expte. 897.792 Prof. Claudia Andrea ROMAN solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Literatura Argentina I (cátedra A - Iglesia)” del Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 1º de junio de 2014 y el 31 de marzo de 2015, en virtud de haber sido designada Investigadora Adjunta en CONICET y desempeñarse como Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación parcial de “Literatura Argentina II”, en esta Facultad.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 897.671 Prof. Graciela Silvia SPERANZA solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Profesora Adjunta con dedicación simple (cargo 221) de “Literatura Argentina I (cátedra A - Iglesia)” del Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 1º de julio de 2014 y el 1º de enero de 2015, en virtud de haber sido invitada como Edward Larocque Tinker Visiting Professor para dictar un curso en el marco del Tinker Visiting Professor Program del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Columbia, en Nueva York, USA.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 896.974 Prof. Carlos Eduardo José BATTILANA solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación parcial (cargo 127) de “Literatura Latinoamericana I” del Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2014 y el 31 de marzo de 2015, en virtud de haber sido designado como Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de “Taller de lectura y escritura” en la Universidad Nacional Arturo Jauretche y desempeñarse como Ayudante de Primera con dedicación simple en el Instituto de Literatura Hispanoamericana, en esta Facultad.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Historia

Expte. 897.334 Prof. Carolina GONZALEZ VELASCO solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (cargo 127) con categoría de Jefa de Trabajos Prácticos de “Historia Social General (cátedra A)” del Departamento de Historia, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014, para continuar desempeñándose como Directora del Instituto de Estudios Iniciales de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

2) CONCURSOS CON DICTAMEN

Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas

Expte. 864.513 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva y un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial (ocupado por Hernán Martignone) de “Lengua y Cultura Griega (I a V)”.

SE ACONSEJA:

DICTAMEN I: SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS SUAREZ, MANETTI, PARCHUC, PAGURA, ACEVEDO Y GAMBA.

CONSIDERANDO LOS DEFECTOS DE FORMA Y PROCEDIMIENTO Y LAS ARBITRARIEDADES MANIFIESTAS EN LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA EL INGRESO Y PROMOCIÓN DE AUXILIARES DOCENTES Y LA EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES, LAS CLASES Y LAS ENTREVISTAS (COMO SUBVALORACIÓN DE ANTECEDENTES, FALTA DE FUNDAMENTACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS ADOPTADOS, IMPORTANTES OMISIONES, INCLUSIÓN DE REGLAS NO CONSIGNADAS EN EL REGLAMENTO) Y LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS POR CUATRO DE LOS ASPIRANTES, SE PROPONE HACER LUGAR A LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS POR LOS SRES. ESTEBAN ENRIQUE BIEDA, GASTÓN JAVIER BASILE, MARÍA JIMENA SCHERE Y PATRICIA LIRIA D'ANDREA Y ANULAR EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA Y UN (1) CARGO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN

PARCIAL DE “LENGUA Y CULTURA GRIEGA (I A V)”**DICTAMEN II: SUSCRITO POR LA CONSEJERA ACUÑA:**

SE ACONSEJA SOLICITAR AL JURADO AMPLIACIÓN DE DICTAMEN EN LOS PUNTOS REFERIDOS A LAS ENTREVISTAS Y A LAS CLASES.

3) LLAMADOS A CONCURSOS**Departamento de Filosofía**

Expte. 894.597 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Historia de la Filosofía Antigua”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 894.598 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Antropología Filosófica”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 894.599 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Filosofía Política”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 894.600 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Filosofía Contemporánea”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 894.601 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Gnoseología”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 894.602 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Filosofía del Lenguaje”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 894.603 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Filosofía del Derecho”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 894.604 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Pensamiento Argentino y Latinoamericano”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Departamento de Letras

Expte. 898.361 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con

dedicación semiexclusiva de “Literatura Argentina I (cátedra A)”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 898.362 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación semiexclusiva de “Literatura Argentina I (cátedra A)”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 898.363 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Literatura Argentina II”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

4) VARIOS

Expte. 897.866 Sr. Consejero Directivo Facundo GOMEZ GIUSSANI eleva proyecto de Resolución solicitando se rechace la “Ley de Convivencia en Manifestaciones Públicas” y cualquier intento de criminalización de la protesta social.

SE ACONSEJA HACER LUGAR AL SIGUIENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

Buenos Aires,

Expte. 897.866

VISTO la presentación por parte de un grupo de diputados del Frente para la Victoria del proyecto de “Ley de Convivencia en Manifestaciones Públicas”, y

CONSIDERANDO

Que el Derecho a la protesta, es un derecho inalienable de los trabajadores y los sectores populares de nuestro país.

Que dicho proyecto se propone diferenciar entre “manifestaciones legítimas” y “manifestaciones ilegítimas”.

Que los requisitos que debiera cumplir una “manifestación legítima” escapan a la mayor parte de las protestas callejeras que se ven cotidianamente en la realidad nacional.

Que los cortes de rutas, calles, movilizaciones, han sido parte de las herramientas que permitieron dar en las últimas décadas visibilidad reclamos en defensa de Derechos Humanos elementales como la salud, el trabajo, la educación y la vivienda, así como también al repudio a crímenes sociales aberrantes como en los casos de Cromañón y Once, o los asesinatos de Mariano Ferreyra, Darío y Maxi.

Que por tanto lo que está en juego no es la resolución de la pugna entre dos derechos a “manifestarse” y a “circular”, sino de un intento de otorgar al Estado la potestad de acallar reclamos que hacen a necesidades básicas postergadas, y Derechos Humanos elementales.

Que el Congreso Nacional no tiene competencia para la regulación de la protesta social en todo el país, dado que el uso del espacio público no es una facultad del Estado federal.

Que el proyecto intenta ampliar los márgenes del control estatal sobre el derecho a la protesta mientras persisten casos de represión violenta en manifestaciones sociales y políticas.

Que persiste la impunidad frente a los asesinatos cometidos los días 19 y 20 de diciembre de 2001, en Parque Indo Americano, la represión a la comunidad qom en Formosa y de los reclamos por vivienda en la ciudad de Ledesma, en Jujuy, entre otros.

Que los tratados internacionales de derechos humanos exigen que se establezcan medidas federales para proteger el derecho a la libre expresión y manifestación.

Que dicha presentación se hace en un contexto en que viene expresándose en el país una creciente conflictividad social, con un aumento de las protestas callejeras.

Que en ese contexto, también viene creciendo desde distintos partidos políticos y medios

masivos de comunicación una campaña contra la realización de ese tipo de protestas.

Que dicha presentación mereció el rechazo de actores de distintos espacios políticos como los organismos de Derechos Humanos nucleados en el Encuentro Memoria Verdad y Justicia; el CELS; intelectuales como Roberto Gargarella y Ricardo Forster; los diputados del Frente de Izquierda y dirigentes sindicales anti-burocráticos de todo el país.

Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 10 de junio de 2014.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Rechazar cualquier intento de criminalización o judicialización de la protesta y el conflicto social.

ARTICULO 2°.- Rechazar, por tanto, “La Ley de Convivencia en Manifestaciones Públicas” que implica un avance sobre la regimentación de la protesta social en nuestro país.

ARTICULO 3°.- Coordinar con los distintos actores que comparten este rechazo, acciones que permitan visibilizar las discusiones al respecto, en pos de bregar porque esta normativa no logre aplicarse y garantizar el derecho a la manifestación social.

ARTICULO 4°.- De forma.

RESOLUCIÓN (CD) N° _____

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA
REUNIÓN DEL 2 DE JUNIO DE 2014

❖ **VARIOS**

Expte. 894.526: El Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas eleva la memoria anual de las actividades llevadas a cabo en el período comprendido entre el 1º de febrero y el 18 de diciembre de 2013.

SE ACONSEJA APROBAR LA MEMORIA ANUAL 2013 DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLASICAS.

❖ **TESIS DE LICENCIATURA**

a.- Director de Tesis de Licenciatura

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

Exptes. 898.054 y 898.055: Se solicita se autorice al Prof. Marcelo Arístides ZARATE a dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas del Tesista Carlos Eugenio ZITZKE.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

Exptes. 895.061 y 897.338: Se solicita se autorice a la Lic. Ana María LLAMAZARES a dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Tesista Carolina Graciela DE MENKE.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

04.- DTO. DE HISTORIA

Exptes. 897.624: Se solicita se autorice a la Dra. Karina Alejandra FELITTI a dirigir la Tesis de Licenciatura en Historia del Tesista Alejandro Luís FERRE.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

b.- Co-Director de Tesis de Licenciatura

02.- DTO. DE FILOSOFIA

Exptes. 898.042 y 898.043: Se solicita se autorice a la Dra. Claudia Teresa MARSICO a co-dirigir la Tesis de Licenciatura en Filosofía de la Tesista Mariana Beatriz NOE.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

c.- Jurado de Tesis de Licenciatura

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

Exptes. 896.011, 896.012, 896.013 y 897.817: Se solicita se autorice a la Dra. Noelia ENRIZ a integrar el Jurado de Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Tesista María Eugenia TARUSELLI.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

02- DTO. DE FILOSOFIA

Expte. 896.269, 897.088 y 898.122: Se solicita se autorice al Dr. Roberto Domingo Eugenio LAURA a integrar el Jurado de Tesis de Licenciatura en Filosofía del Tesista Cristian Ariel LOPEZ.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

❖ CONVALIDACION DE TITULOS

Expte. 897.727: Se solicita la siguiente convalidación del título de Licenciada en Lengua Castellana, Inglés y Francés expedido por la Universidad de La Salle, de la República de Colombia a favor de la Srta. Lady Jazmín IBAÑEZ CABRERA. De acuerdo a la Res. (SPU) N° 485/13 la interesada deberá acreditar mediante un curso de nivelación con examen final o un examen general las siguientes obligaciones académicas:

- Inglés hasta acreditar nivel C2
- Fonética y fonología inglesa I y II
- Dicción inglesa I y II
- Gramática inglesa
- Lingüística inglesa
- Gramática comparada
- Historia de la lengua inglesa
- Filosofía del lenguaje
- Una materia/seminario de literatura inglesa
- Una materia/seminario de literatura estadounidense

SE ACONSEJA RATIFICAR EL DICTAMEN EMITIDO PARA LA SESION DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27 DE MAYO DE 2014:

SE ACONSEJA QUE EL/LA INTERESADO/A DEBERÁ APROBAR LAS SIGUIENTES MATERIAS PARA ACCEDER A LA CONVALIDACION DE SU TITULO:

- FILOSOFIA DEL LENGUAJE
- UN CURSO A ELEGIR ENTRE LITERATURA INGLESA O UN SEMINARIO QUE SE OFERTE SOBRE LITERATURA INGLESA
- UN CURSO A ELEGIR ENTRE LITERATURA NORTEAMERICANA O UN SEMINARIO QUE SE OFERTE SOBRE LITERATURA NORTEAMERICANA

EL/LA INTERESADO/A PODRA RENDIR EN CALIDAD DE LIBRE O REGULAR LAS MATERIAS QUE DICTA ESTA FACULTAD A PARTIR DE JULIO DE 2014.

ASIMISMO ESTA FACULTAD CONSIDERA QUE PARA LA ACREDITACION DE LAS OBLIGACIONES ACADEMICAS DE INGLÉS HASTA ACREDITAR NIVEL C2, FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA I Y II, DICCIÓN INGLESA I Y II, GRAMATICA INGLESA, LINGÜÍSTICA INGLESA, GRAMÁTICA COMPARADA, HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA, DEBERÁ EXPEDIRSE LA FACULTAD DE DERECHO (CARRERA DE TRADUCTORADO PUBLICO).

❖ DESIGNACIONES, PROMOCIONES Y ASIGNACIONES DE RENTA

a.- Solicitudes CON Vacante Presupuestaria Disponible

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

Expte. 898.274: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Asignatura/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la Renta
						Desde	Hasta				
Asignación de renta	COSTILLA Julia	DNI 29.462.167	C. 227 s/ Res. 117/06	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	-Elementos de Lingüística y Semiótica	La fecha	31/03/2015	-	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo	Vac. BATALLAN, Leg. 98.449 – C. 213, parte	100% de C. 227

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

04.- DTO. DE HISTORIA**Expte. 892.133:** Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Asignatura/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la Renta
						Desde	Hasta				
Asignación de renta	LOPEZ RODRIGUEZ Rosana	DNI 17.579.092	C. 227 s/ Res. 117/06	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	-Historia argentina III (1916 a la fecha) (B – Sartelli)	La fecha	31/03/2015	Director del Departamento de Historia	-	Vac. RODRIGUEZ OTERO, Leg. 120.913 – C. 219, parte	58% de C.227
								Secretario Académico del Departamento de Historia		Vac. VALINOTTI, eg. 144.161 – C. 222, parte.	24% de C.227
								-		Vac. Reducción de dedicación TATO, Leg. 134.831 – C. 123, parte	18% de C.227

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.02.- DTO. DE FILOSOFIA**Expte. 897.971:** Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Asignatura/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la Renta
						Desde	Hasta				
Asignación de renta	DURAN Maximiliano Lionel	159.891	C. 227 s/ Res. 117/06	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	-Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza	La fecha	31/03/2015	-	-	Vac. Reducción de dedicación GUTIERREZ, Leg. 122.252 – C. 223, parte	92% de C.227
								Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Teoría e Historia de la Historiografía			8% de C.227

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**Expte. 896.647:** Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Asignatura/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la Renta
						Desde	Hasta				
Reducción de dedicación	CARABALLO Silvina	106.593	C. 220	Profesora Adjunta Interina con dedicación simple (C.221)	-Informática -Informática y Educación	La fecha	31/03/2015	-	-	Vac. Reducción de dedicación CARABALLO, Leg. 106.593 – C. 220, parte	100% de C.224
								Profesor Adjunto con dedicación parcial de Fundamentos de Tecnología Educativa			100% la dif. de C.224 a C.221

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.**b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible**05.- DTO. DE LETRAS

Expte. 897.655: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Asignatura/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la Renta
						Desde	Hasta				
Promoción	LAERA María Alejandra	132.437	C. 224	Profesora Adjunta (Categoría)	Literatura Argentina I (A - Batticuore)	La fecha	31/03/15	-	-	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

04.- DTO. DE HISTORIA

Expte. 896.998: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Asignatura/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Promoción	FRANCISCO Héctor Ricardo		C. 127	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría)	-Historia social general (A – TATO – MORIN – SEIGUER)	La fecha	31/03/15	Licencia GONZALEZ VELASCO	-	-
Designación	URCULLO Julieta		No revista	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	-Historia social general (A – TATO – MORIN – SEIGUER)	La fecha	31/03/15	Promoción FRANCISCO	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias

EN RELACION A LA SOLICITUD DE PROMOCION DEL PROF. FRANCISCO SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

EN RELACION A LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE LA PROF. URCULLO SE ACONSEJA: DICTAMEN 1) NO HACER LUGAR A LO SOLICITADO. SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS BONILLA, ACUÑA Y MERCADO.

DICTAMEN 2) HACER LUGAR A LO SOLICITADO. SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS GONZALEZ, VALDERRAMA Y GAMBA.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**Secretaría de Investigación**

Expte: N° 897.841: Dr. Pablo CRUZ, solicita el nombramiento de la Dra. Marina Weinberg como Secretaria Académica del Instituto Interdisciplinario Tilcara.

Asimismo solicita se autorice el cambio de categoría de Ayudante de Primera a Jefa de Trabajos Prácticos, manteniendo su dedicación exclusiva.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA DESIGNAR A LA PROF. WEINBERG SECRETARIA ACADÉMICA CON RENTA DE JTP EXCLUSIVA.

Expte: N° 897.852:Lic.. Martin FUCHS, eleva su renuncia al cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Instituto de Lingüística a partir del 1° de agosto de 2014.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte: N° 898.228: Srta. Lucia De La TORRE, solicita aval académico para el XI Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS), a realizarse entre los días 23 y 26 de junio de 2014.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA DECLARAR DE INTERÉS AL CAAS.

Expte: N° 864.451: Sumario Administrativo efectuado al Agente José Rogelio GALÁN (Legajo N° 149.886) Instituto Interdisciplinario Tilcara.

El asesor legal de la Facultad de Filosofía y Letras Dr. Gabriel Bosco solicita al Consejo Directivo rechace el recurso interpuesto por el agente Galan con fecha 14 de marzo de 2013.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Secretaría de Posgrado

PROGRAMA DE DOCTORADO**INSCRIPCIONES**

EXPEDIENTE	ÁREA	APELLIDO, NOMBRE. "TÍTULO"	DIRECTOR, CODIRECTOR Y CONSEJERO	ÁREAS ASIGNADAS
893.561/13	LITERATURA	Hernandez Palencia, Juan carlos. "El discurso de Macedonio Fernández: hacia un nuevo humanismo"	Director/a: Mónica Bueno Consejero/a: Alicia Montes	ANTEPROYECTO Puntaje otorgado: 40 Puntaje solicitado: 40 Áreas: Literatura argentina siglos XX-XXI; Teoría Literaria; Filosofía contemporánea

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

JURADOS DE TESIS

EXPT.E.	ÁREA	apellido, nombre "título"	DIRECTOR/ES Y CONSEJERO	JURADOS
897.140/14	ARQUEOLOGÍA	PÉREZ, Susana , "La organización de la tecnología lítica en el Noroeste argentino. Aproximación a través de experimentación, análisis tecno-morfológico y de microdesgaste por uso de palas y/o azadas líticas."	Director/a: Daniel Olivera Consejero/a: Daniel Olivera	Titular 1 Titular 2 Titular 3 Suplente 1 Suplente 2 Cecilia Pérez de Micou Hugo Jacobaccio Jorge Martínez Cristina Belelli Alicia Castro
894.654/13	FILOSOFÍA	Pagura, Nicolás Germinal , "Hacia una teoría crítica del trabajo en el capitalismo actual: revisión de las tesis sobre el "fin del trabajo" e indagación de perspectivas alternativas"	Director/a: Eduardo Rinesi Codirector/a: Ezequiel Ipar Consejero/a: Claudia Mársico	Titular 1 Titular 2 Titular 3 Suplente 1 Suplente 2 José Fernández Eduardo Grüner Susana Presta Gisela Catanzaro Federico Schuster
897.421/14	HISTORIA	PITTALUGA, Roberto Eduardo , "Soviets en Buenos Aires. La izquierda de la Argentina y la revolución en Rusia (1917-1924)"	Director/a: Juan Suriano Consejero/a: María Ester Rapalo	Titular 1 Titular 2 Titular 3 Suplente 1 Suplente 2 Aníbal Viguera Hernán Camarero Patricio Geli Daniel Lvovich Osvaldo Graciano
896.673/14	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES	Niño Amieva, Alejandra Leticia , "Semiótica de las pasiones y replicancias del nacionalismo del Convivio en el diálogo arte-política en la cultura argentina (1934-1952)."	Director/a: Hugo Mancuso Consejero/a: Hugo Mancuso	Titular 1 Titular 2 Titular 3 Suplente 1 Suplente 2 Adriana Lauria Roberto Di Stefano Oscar Traversa Patricia Artundo Fernando Silberstein

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍAS Y CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

SEMINARIOS DE MAESTRÍAS, CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O PROGRAMAS ACTUALIZACIÓN

EXP.	CARRERA	TITULO	CUAT.AÑO	CARGA HORARIA	DOCENTE	HONORARIOS
898.217/14	PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS	Trayectoria social y escolar: La educación pública escolar como política cultural. Área: Educación, cultura y subjetividad	2° de 2014	64 hs (4 créditos)	TERIGI, Flavia Zulema	30 horas como Profesor Titular Nacional
					FAINSOD, Paula Yamila	34 horas como Profesor Titular Nacional
898.135/14	PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN: ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DEL MALTRATO INFANTOJUVENIL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR E INSTITUCIONAL	Violencia familiar y maltrato infantil	1° de 2014	32 hs (2 créditos)	CASSINARI, María del Carmen	4 horas como Profesor Titular Nacional
					TEUBAL, Ruth Victoria	6 horas como Profesor Titular Nacional
					CARRASCO, Liliana Mónica	4 horas como Profesor Titular Nacional
					MOLINA, María Lourdes	4 horas como Profesor Titular Nacional
					TILLI, Graciela María	6 horas como Profesor Titular Nacional
					BRINGIOTTI, María Inés	8 horas como Profesor Titular Nacional
898.095/14	LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA	“Poesía del exilio español en América”. Área 3: área de interacciones literarias y culturales	2° de 2014	32 hs (2 créditos)	PORRÚA, María del Carmen Florinda	32 horas como Profesor Titular Nacional
898.094/14	LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA	Topografías literarias: ciudad, desiertos e islas (fin de siglo XX y comienzos del XXI: Argentina, Brasil y México). Área 1: Área de teoría y crítica	2° de 2014	32 hs (2 créditos)	QUINTANA, Isabel Alicia	32 horas como Profesor Titular Nacional
898.093/14	LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA	Metáforas del horror: multidireccionalidad, escritura, ekfrasis. Área 3: Área de interacciones literarias y	2° de 2014	32 hs (2 créditos)	SZURMUK, Mónica	32 horas como Profesor Titular Nacional

		culturales				
898.090/14	LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA	Modos de aproximación a la poética del barroco literario: El caso de las Soledades de Góngora. Área 2: Área de problemas básicos en la constitución de los campos culturales	2° de 2014	32 hs (2 créditos)	ROMANOS, Melchors	32 horas como Profesor Titular Nacional
898.091/14	LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA	Prensa y literatura: algunos problemas fundamentales en el Río de la Plata (Siglo XIX). Área 4: Área de Historia	2° de 2014	32 hs (2 créditos)	ROMAN, Claudia Andrea	32 horas como Profesor Titular Nacional
898.092/14	LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA	Ficciones de vida. Imaginarios, cuerpos, políticas. Área 2: Área de problemas básicos en la constitución de los campos culturales	2° de 2014	32 hs (2 créditos)	RODRÍGUEZ, Fermín Adrián	32 horas como Profesor Titular Nacional

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES

Maestría en Análisis del Discurso

Admisiones sin requisitos complementarios

895.471/14	Feller, Dina Perla (DNI 26363286)	Lic. en Cs. Antropológicas
894.924/14	Godoy, Lucía Francisca (DNI 34535862)	Lic. y Prof. en Letras (UBA)
895.383/14	Martínez Larroque, Pablo Manuel (DNI 30960597)	Prof. y Lic. en Letras (UBA)
895.036/14	Serino, Marcia Andrea (DNI 32037036)	Prof. En Educación Superior en Alemán (Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández")
896.940/14	Moscoso Reinoso, Pierina (DNI Perú 46330794-1)	Bachiller en Literatura y Lingüística (Universidad Nacional de San Agustín, Perú)

Admisiones con requisitos complementarios: Cursar el seminario Introducción a la Lingüística

895.517/14	Guerrero González, Leopoldo Enrique (DNI 27023903)	Lic. en Ciencia Política (UBA)
893.352/13	López Natarén, Gonzalo Segundo (Pas. G08601730)	Lis. En Cs. De la Información y la Comunicación (Universidad de Monterrey, México)
895.054/14	Portero, María Cristina (DNI 18337813)	Prof. En Teología (UCA) Diseñadora de Indumentaria (UBA)
895.256/14	Sánchez, María Belén (DNI 36155514)	Lic. en Relaciones Públicas e Institucionales (UADE)
895.394/14	Vázquez, Gisela Mariana (DNI 23445342)	Prof. en Filosofía (Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González")
894.563/13	Samper Suárez, Josefa María (CC 55313948)	Lic. en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana (Universidad del Atlántico, Colombia)
895.441/14	Veloso, Aníbal Adrián	Prof. para el tercer Ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en

	(DNI 28996971)	Lengua y Literatura (Instituto Superior de Formación Docente N° 50, Berazategui)
--	----------------	--

Maestría en Antropología Social

Admisiones sin requisitos complementarios

893.326/13	Mon, Marcela Soledad (DNI 28242109)	Abogada (Universidad Nacional de Rosario)
893.327/13	Montecinos, Silvina Andrea (DNI 24611614)	Lic. en Teatro (Universidad Nacional de Córdoba)
893.328/13	Naharro, Norma (DNI 13040710)	Lic. en Antropología (Universidad Nacional de Salta)
893.330/13	Quiñonez, María Mercedes (DNI 25069776)	Prof. en Historia (Universidad Nacional de Salta)

Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la información

Admisiones sin requisitos complementarios

895.773/14	Abramovich, Ariel (DNI 20349726)	Lic. en Cs. De la Comunicación (UBA)
896.951/14	De Souza Siqueira, Thiago Giordano (Pas. FF404626)	Lic. en Biblioteconomía (Universidade Federal do Amazonas, Brasil)
896.155/14	Liascovich, Lucía (DNI 33787621)	Lic. En Psicología (UBA)

Maestría en Gestión Cultural

Admisiones con requisitos complementarios: estipulados en el Plan de Estudios como Curso Introductorio: 0.1. Marco Jurídico. Introducción al Derecho Público y al Privado; 0.2. Introducción a los métodos y las técnicas contables; 0.3. Principios fundamentales de la administración de empresas.

895.374/14	Quintero Arismendy, Sara Cristina (Pas. AP236956)	Comunicadora Social (Universidad Cooperativa de Colombia)
------------	---	---

Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura

Admisiones sin requisitos complementarios

894.347/13	Bisio, Martín Sebastián (DNI 29249422)	Prof. En Letras (UBA)
------------	--	-----------------------

Maestría en Patrimonio Artístico y Cultura en Sudamérica Colonial

Admisiones sin requisitos complementarios

895.559/14	Actis, María Carolina (DNI 22901706)	Prof. en Historia (Universidad Nacional del Litoral)
895.378/14	Arruzazabala, Laura Andrea (DNI 25053160)	Lic. en Trabajo Social (Universidad Nacional de Santiago del Estero)
896.943/14	Bolsi, Francisco (DNI 25278485)	Lic. en Historia (Universidad Nacional de Tucumán)
896.072/14	Britos, Diana Victoria (DNI 34454244)	Lic. y Prof. En Artes (UBA)

Admisiones con requisitos complementarios: Curso de nivelación "Introducción a los lenguajes artísticos"

895.414/14	Aguirre, María Victoria (DNI 17397089)	Prof. En Historia (Instituto Superior de Formación Docente N° 21 "Dr. R. Rojas")
895.452/14	Boccardo, Alejandro Luis (DNI 21002436)	Lic. en Peritaje y Valuación de Obras de Arte (Universidad del Museo Social Argentino)

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

Reunión del día 3 de junio de 2014.

EXP. N° 895.540/14: Dr. Alejandro CERLETTI, Profesor Adjunto Regular de Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza en Filosofía. Solicita apoyo económico para la realización de la XXI Jornadas sobre la Enseñanza de la Filosofía – Coloquio Internacional, a realizarse los días 24 al 26 de abril de 2014 en la Facultad de Filosofía y Letras.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES.

SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$ 4.665.- CON CARGO DE RENDIR CUENTA DOCUMENTADA EN CONCEPTO DE HOTEL.

EXP N° 897.899/2014: Dr. Miguel VEDDA. Solicita la aprobación de los aranceles del “IV Congreso Internacional de Letras. Transformaciones Culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística” que se realizara entre los días 25 y 29 de noviembre de 2014.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO.

Se sugiere aprobar los siguientes aranceles

Expositores nacionales: \$250.-/ antes del 10/11/2014: \$200.-

Expositores de países latinoamericanos: U\$S 50*/ antes del 10/11/2014: U\$S 40*

Expositores de otros países: U\$S 70*/ antes del 10/11/2014: U\$S 60*

Asistentes nacionales: \$50* /antes del 10/11/2014: \$30*

Asistentes de países latinoamericanos U\$S 20*/ antes del 10/11/2014 U\$S 15*

Asistentes de otros países: U\$S 40*/ antes del 10/11/2014: U\$S 30

***Este importe se abonará en pesos argentinos de acuerdo con la cotización oficial a la fecha de pago.**

EXP N° 897.053/2014: Sr. Román SETTON. Solicita apoyo económico para la realización de las I Jornadas de Literatura y cine policiales argentinos, que se llevaran a cabo los días 29 y 30 de mayo de 2014 en el Museo del Libro y de la Lengua.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO.

SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$1000.- CON CARGO DE RENDIR CUENTA DOCUMENTADA EN CONCEPTO DE FOLLETERIA, VOLANTES, POSTERS, DIFUSIÓN EN INTERNET, PÁGINA Y PASAJES.

EXP N° 897.029/2014: Dr. Miguel VEDDA, Director del Departamento de Letras. Solicita apoyo económico para la realización del VII Coloquio Internacional ”Teoría Crítica y Marxismo Occidental” Marxismo y violencia, que se llevara a cabo de 4 al 6 de agosto de 2014, en la Facultad de Filosofía y Letras.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES.

SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$4.250.- CON CARGO DE RENDIR CUENTA DOCUMENTADA EN CONCEPTO DE HOTEL, PAPELERÍA, CORREO, CARTELES, PROGRAMAS.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
REUNÓN DEL 3 DE JUNIO DE 2014

CURSOS / TALLERES / SEMINARIOS

Expte. N° 888.614/13: Julio Díaz Jatuf. Eleva una propuesta para conformar la Cátedra Libre Bibliotecología Social, en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, bajo la dirección del solicitante.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 898.026/14: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación el seminario '*Problemas actuales del agro argentino*' para ser dictado en el marco de la Cátedra Libre de Estudios Agrarios 'Ingeniero Horacio Giberti' dependiente de la SEUBE, bajo la coordinación del Prof. Pedro Tsakoumagkos, integrante del cuerpo docente junto a María Isabel Tort, Guido Prividera, Eduardo Azcuy Ameghino, Gabriela Martínez Dougnac, Diego Fernández, Guillermo Neiman, Francisco Monterubbiansi, María Sol Carrillo, Daniel Slutzky, Carlos León, Susana Audero, José Pierri, Alejandro Rofman, Ariel García, Susana Soverna, Federico Villarreal y Flora Losada.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 898.065/14: Cátedra Libre de Derechos Humanos. Eleva para su aprobación el seminario Infancia, control social y derechos humanos, para dictarse en el marco de la Cátedra Libre de Derechos Humanos dependiente de la SEUBE, a cargo del Dr. Marcelo Ferreira.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 897.319/14: Prof. Juan Pablo Parchuc. Eleva para su aprobación el programa del Taller Colectivo de Edición 2014 que se dicta en los centros universitarios de Devoto y Ezeiza, en el marco de las actividades de extensión de esta Facultad frente al Programa UBA XXII de educación en cárceles, obrante a fs. 2/7.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 896.870/14: Silvina Peri. Eleva para su aprobación el seminario-taller Ortografía y sintaxis aplicada a la comprensión y producción de textos, para dictarse en el marco de la SEUBE. Se propone a María Soledad Funes como docente responsable y a Mariana Morón Usandivaras, Silvina Peri, Anabella L. Poggio y María Cecilia Romero como colaboradoras docentes.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 896.922/14: Paula Hrycyk. Eleva para su aprobación el curso Pensar las prácticas. Herramientas y materiales para reflexionar sobre la enseñanza de la historia, para dictarse en el marco de la SEUBE. Se propone a la solicitante y a Cecilia Belej como docentes responsables.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 897.890/14: Ana I. Guerra. Eleva para su aprobación el taller Hoy hay acto. Las efemérides argentinas en la cultura escolar, para dictarse en el marco de la SEUBE. Se propone a la solicitante y a Luciano Zdrojewski como docentes responsables.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

DESIGNACIONES

Expte. N° 897.665/14: Cátedra Libre de Derechos Humanos. Solicita la designación del Dr. Daniel C. Berisso como Ayudante de Primera con dedicación simple –sin vacante presupuestaria–, a partir del 1° de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015, para desempeñarse en la citada Cátedra dependiente de la SEUBE.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

VARIOS

Expte. N° 898.660/14: Ramiro Acevedo. Eleva para su aprobación un proyecto de resolución por el cual se declara el apoyo de esta Facultad a los trabajadores de la empresa recuperada cooperativa BAUEN y a su proceso de autogestión ante la orden judicial de desalojo.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA DICTAR LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

VISTO

Que pesa una orden judicial de desalojo sobre la cooperativa BAUEN, empresa recuperada por sus trabajadores, quienes desde hace once años gestionan la misma y han efectuado una significativa puesta en valor, dando trabajo a ciento treinta compañeros y compañeras.

Que la Facultad de Filosofía y Letras, a través del programa Facultad Abierta y de otros espacios institucionales, cátedras, equipos de investigación y extensión, desarrolla actividades de apoyo, acompañamiento y consolidación de empresas recuperadas y de su autogestión por parte de sus trabajadores, entre ellas a la cooperativa mencionada.

CONSIDERANDO

Que el Hotel BAUEN es una de las más emblemáticas empresas recuperadas por los trabajadores en Argentina;

Que dicho hotel ha sido cerrado por sus dueños a través de una maniobra fraudulenta que dejó a todos sus trabajadores en la calle a finales de 2001;

Que el enorme edificio de veinte pisos de altura en pleno centro de Buenos Aires estuvo abandonado por más de un año hasta que un grupo de sus antiguos empleados lo ocupó el 21 de marzo de 2003;

Que esta ocupación dio inicio así un proceso de 11 años de autogestión creando 130 puestos de trabajo y puso en valor un hotel vaciado y abandonado por sus patrones, prácticamente sin financiamiento externo;

Que además, convirtió a un hotel que antes fue símbolo de la corrupción del poder en un lugar de reunión y solidaridad para movimientos sociales, sindicatos y organizaciones de trabajadores, donde se realizaron cientos de jornadas de organización y debate, incluyendo eventos académicos y culturales;

Que su origen es también un ejemplo claro de la connivencia y corrupción entre el poder económico y la dictadura genocida que ensangrentó a la Argentina entre 1976 y 1983, en tanto fue construido para el mundial de fútbol de 1978 con créditos de un banco del Estado (el BANADE) que nunca fueron pagados;

Que al cumplirse 11 años de autogestión, el 21 de marzo del corriente año ha llegado a conocimiento de los trabajadores una orden judicial de desalojo contra la cooperativa, firmado por la jueza Paula Hualde;

Que es misión implícita de la universidad pública comprometerse con las luchas sociales y políticas de los trabajadores y fuerzas populares organizadas de su tiempo, particularmente con aquellas que acompaña y en las que interviene;

Que corresponde por tanto al Consejo Directivo de nuestra Facultad actuar acorde, declarando su apoyo a los trabajadores del hotel BAUEN y a su proceso de autogestión ante el mencionado intento de desalojo;

La Facultad de Filosofía y Letras resuelve:

Art. 1.- Manifestar su pleno apoyo a la los trabajadores de la empresa recuperada cooperativa BAUEN, ante el intento de desalojo que pone en peligro a un proceso de once años de autogestión y organización popular.

Art. 2.- Manifestar su apoyo al tratamiento y aprobación del proyecto de ley para la expropiación del hotel a favor de los trabajadores y las trabajadoras de la cooperativa.

Art. 3.- Dé forma.

Expte. N° 896.522/14: Mauricio José Amiel. Solicita autorización para la realización del ‘Mural desde y sobre el pensamiento de Rodolfo Kusch’, proyecto mancomunado entre la cátedra del seminario Filosofía, educación y movimientos sociales latinoamericanos -siendo su titular el Lic. Carlos Cullen-, el Colectivo de Filosofía Latinoamericana, el Archivo Etnográfico Audiovisual y el muralista y docente Marcelo Carpita y su equipo de trabajo.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: SE ACCEDE A LO SOLICITADO PREVIA APROBACIÓN POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL BOCETO PRESENTADO POR EL ARTISTA MARCELO CARPITA.

Expte. N° 897.860/14: Prof. Ricardo González. Solicita que se encargue orgánicamente a las cátedras de cada Departamento la digitalización del material de estudio correspondiente, o facilitar los originales para que las organizaciones estudiantiles procedan a hacerlo siguiendo las normas vigentes para la reproducción de textos.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: QUE EN LUGAR DE “LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES” DIGA “EL CENTRO DE ESTUDIANTES”.

3) VARIOS

Resoluciones dictadas por la Sra. Decana ad-referendum del Consejo Directivo

3.1) Ratificar la Resolución (D) N° 712/14 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar el programa del seminario de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1107/88 y Resolución (D) N° 785/77 y sus modificatorias, correspondientes al 1° cuatrimestre de 2014 que a continuación se menciona:

Seminario	Docente a cargo
Introducción a los Derechos Humanos	FERREIRA Marcelo (Cátedra Libre de Derechos Humanos)

3.2) Ratificar la Resolución (D) N° 798/14 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Modificar el Artículo 8° de la Resolución (CD) N° 84/14 de la siguiente manera:

Donde dice:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o cargo	Asignatura /s	Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta	Comp. de la Renta
SCARICACIO TTOLI Emiliano Ricardo	30143085	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C.228)	-Teoría Literaria III	-	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Literatura Inglesa	Vac. Cambio de Vacante CARRIZO, Leg. 116.173-C.220, parte	100% de C.228

Debe decir:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o cargo	Asignatura /s	Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta	Comp. de la Renta
SCARICACIO TTOLI Emiliano Ricardo	30143085	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C.228)	-Teoría Literaria III	-	Profesor Titular con dedicación simple de Literatura Norteamericana	Vac. AVERBACH. Leg 78.824 - C.220, parte	100% de C.228

3.3) Ratificar la Resolución (D) N° 801/14 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Excluir del artículo 1° de la Resolución (CD) N° 115/14, la designación del docente del Departamento de Filosofía que a continuación se menciona:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo y/o categoría	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta	Comp. de la Renta
				Desde	Hasta				
BONILLA Alcira Beatriz	57684	Profesora Titular Interina	Antropología Filosófica	01/04/14	31/03/15	-	-	Vac. BONILLA, Leg. 57.684	100% de C.115

		con dedicación semiexclusiva (C.214)						-C.115, entero		
								-	Vac. Licencia BONILLA, Leg. 57.684 – C.121, entero	70,00%
								Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial de Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza	Vac. Limitación RANOVSKY, Leg.115.649 – C.223, parte	27 % de la diferencia de C..115 C. 214
								Profesor Titular con dedicación exclusiva de Lógica	Vac. Limitación MAGNAVACA, Leg. 61.700 -C.213, parte	3% de la diferencia de C.115 a C.214
									Vac. No asignación de renta PALAU, Leg 29.899 -C.215, parte	

ARTÍCULO 2º.- Excluir del artículo 3º de la Resolución (CD) N° 115/14, la licencia sin goce de sueldo del docente del Departamento de Filosofía que a continuación se menciona:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo y/o categoría	Materia/s
BONILLA Alicia Beatriz	57684	Profesora Titular Regular con dedicación parcial (C.115)	-Antropología Filosófica

ARTÍCULO 3º.- Excluir del artículo 2º de la Resolución (CD) N° 115/14, la limitación de la designación del docente del Departamento de Filosofía que a continuación se menciona:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo y/o categoría	Materia/s
CASAZZA Roberto Fabían	124589	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	- Historia de la Filosofía Medieval - Problemas de la Filosofía Medieval

ARTÍCULO 4º.- Incluir en el artículo 3º de la Resolución (CD) N° 115/14, la licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 15º de la Resolución (CS) N° 836/79, del docente del Departamento de Filosofía que a continuación se menciona:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo y/o categoría	Materia/s
CASAZZA Roberto Fabían	124589	Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (C. 127)	- Historia de la Filosofía Medieval - Problemas de la Filosofía

			Medieval
--	--	--	----------

3.4) Ratificar la Resolución (D) N° 802/14 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Efectuar la siguiente modificación en el artículo 1° de la Resolución (D) N° 2955/13:

Donde dice:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o cargo	Asignaturas	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
VILLANOVA Nicolás	29343725	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	Historia argentina III (B- Sartelli)	La fecha	01/07/13	Licencia por Maternidad PACHECO	-	-

Debe decir:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o cargo	Asignaturas	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
VILLANOVA Nicolás	29343725	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	Historia argentina III (B- Sartelli)	01/04/13	01/07/13	Licencia por Maternidad PACHECO	-	-

3.5) Ratificar la Resolución (D) N° 805/14 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Modificar el Artículo 1° de la Resolución (CD) 230/14 de la siguiente manera:

Donde dice:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materias/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la renta
				Desde	Hasta				
MIRAGLIA Marina	119940	Profesora Adjunta Interina con dedicación simple (C 221)	Seminario de Graduación Áreas humanístico-social y Natural: Historia ambiental Argentina y Sudamericana	01/04/14	31/03/15		-	Vac. KOUTOU DJIAN Leg.37.890 – C515, parte (Origen reducción de dedicación RUSSO, Leg.124.48 9- C.122, parte	100% de C.221

MINAGLIA Natalia	2801233 0	Profesora Adjunta Interina con dedicación simple (C.221)	Seminario de Graduación Áreas humanísticas co- social y Natural: Sistemas de información geográfica aplicados a problemáticas ambientales y territoriales	01/04/14	31/03/15	-	-	Vac. KOUTOU DJIAN Leg.37.890 - C515, parte (Origen reducción de dedicación RUSSO, Leg.124.48 9- C.122, parte	100% de C.221
---------------------	--------------	--	--	----------	----------	---	---	---	------------------

Debe decir:

Apellido y Nombre completos	Legajos ó Tipo y N° de Doc.	cargo	Materias /s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la renta
				Desde	Hasta				
MIRAGLIA Marina	119940	Profesora Adjunta Interina con dedicación simple (C 221)	Seminario de Graduación Áreas humanísticas co- social y Natural: Historia ambiental Argentina y Sudamericana	01/04/14	31/07/14	-	-	Vac. KOUTOU DJIAN Leg.37.890 - C515, parte (Origen reducción de dedicación RUSSO, Leg.124.48 9- C.122, parte	100% de C.221
MINAGLIA Natalia	2801233 0	Profesora Adjunta Interina con dedicación simple (C.221)	Seminario de Graduación Áreas humanísticas co- social y Natural: Sistemas de información geográfica aplicados a problemáticas ambientales y territoriales	01/04/14	31/07/14	-	-	Vac. KOUTOU DJIAN Leg.37.890 - C515, parte (Origen reducción de dedicación RUSSO, Leg.124.48 9- C.122, parte	100% de C.221

3.6) Ratificar la Resolución (D) N° 877/14 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Modificar la Resolución (CD) N° 128/14 de la siguiente forma:

Donde dice:

“
CONSIDERANDO
Lo exigido por la Resolución (CS) N° 3836/11.”

Debe decir:

“
CONSIDERANDO
Lo exigido por la Resolución (R) N° 83/80 y su modificatoria Resolución (CS)
938/90.”

3.7) Ratificar la Resolución (D) N° **1005/14** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Modificar el artículo 2° de la resolución (CD) N° 337/14, de la siguiente manera:

Donde dice:

ARTÍCULO 2°.- _Designar a la Lic. Julieta Elizabeth Carolina DE GORI (DNI 28.457.745) en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple (C. 227) (Vac. Larramendy, Leg. 143.872. C. 227) para desempeñarse en el *Programa de Orientación*, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a partir del 1° de abril y hasta el 30 de noviembre de 2014.

Debe decir:

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Lic. Julieta Elizabeth Carolina DE GORI (DNI 28.457.745) en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple (C. 527) (Vac. Larramendy, Leg. 143.872. C. 227) para desempeñarse en el *Programa de Orientación*, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a partir del 1° de abril y hasta el 30 de noviembre de 2014.